petropar
PETROLEOS PARAGUAYOS
Unidad Operativa de Contratación

INFORME DE EVALUACIÓN

Ref.: Contratación Directa Nro. 20/12

RENOVACION DE LICENCIAS ANTIVIRUS

Número de PAC 241.223.

Se informa que se invitó a participar del llamado a través de Carta de Invitación de fecha 29 de mayo de 2012 a las siguientes firmas: PARASOFT S.R.L., PC TRONIC S.A., SOFT SHOP S.A., OFICINA TECNICA COMERCIAL S.A. y PARASUR S.A.

Según el Acta de Apertura de Ofertas de fecha 05 de Junio de 2012 presentaron oferta las siguientes firmas: AYJ SERVISCOM de Juan Edgar Fleitas, SOFTSHOP S.A., VR SOCIEDAD ANONIMA, VEGA S.A., SEKIURA GROUP S.R.L. y PARASOFT S.R.L.

Se procedió a la verificación de la documentación solicitada en numeral 10 del Anexo 1 de la Carta de invitación, bajo el criterio de cumple/no cumple según el siguiente cuadro:

Documentos solicitados	AYJ de Juan Edgar F.	SOFTSHOP S.A.	VR Sociedad Anónima.	VEGA S.A.	SEKIURA S.R.L.	PARASOFT S.R.L.
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
i) Declaración jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil,	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CONSTANCIA SIPE Nro.	1193101	1192719	1193087	1192951	1193116	1193099

Las ofertas recibidas han sido remitidas al Departamento de Informática y Telecomunicaciones, para la evaluación técnica y, según el Memorándum DIT/064/2012 del 06.06.12, del Departamento de Informática y Telecomunicaciones, se recomienda adjudicar la contratación directa a la firma PARASOFT S.R.L., por ser la oferta de menor costo y cumplir con los requisitos técnicos.

Cabe señalar que en fecha 05.06.12, la Unidad Operativa de Contratación mediante la Nota UOC N° 423/12 solicitó a la firma PARASOFT S.R.L. los documentos (copia de la Patente Municipal, Vigente y Certificado de por lo menos 2 (dos) instalaciones similares en clientes corporativos) que al momento de la apertura de sobres no han sido presentados. Como respuesta a dicha solicitud, en fecha 06.06.12 la citada firma presento nota mediante (Exp. Mesa de Entradas N° 3432) los documentos requeridos por PETROPAR.

Considerando que la mejor oferta se encuentra dentro del costo estimado por PETROPAR, cumple con los requisitos técnicos y ha presentado los documentos solicitados, se recomienda adjudicar la Contratación Directa N° 20/12 para la **"Renovación de Licencias Antivirus"**, a la firma PARASOFT S.R.L., por un monto total de Guaraníes veintitrés millones seiscientos ochenta y siete mil setecientos cincuenta (G. 23.687.750) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por ser la oferta más conveniente desde el punto de vista técnico y económico para PETROPAR, según el siguiente detalle:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	43233205-001	LICENCIA ANTIVIRUS SYMANTEC PROTECTION SUITE ENTERPRISE EDITION 4.0	Sysmantec	USA	Unidad	Unidad	250	94.751	23.687.750
Total General, Guaranies I.V.A. Incluido.									23.687.750

El financiamiento de la contratación de referencia para el presente ejercicio fiscal, será cubierto con el crédito presupuestario previsto en el Objeto del Gasto N° 579 "Activos intangibles", del presupuesto de PETROPAR, según consta en los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nros. 240 y 255/2012.

Asunción, 07 de Junio de 2012

Alcides Galeano E.
Jefe de Sección
Compras Directas y Excepciones

Abog. Pedro R. Meza
Jefe de Departamento
Convocatoria y Contratos

Abog. Carlos Esquivel I.
Jefe
Unidad Operativa de Contratación